

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

SUSCRIPCION

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.346

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 20 de Junio de 1912

AMENAZAS AL CONTRIBUYENTE

## MÁS DINERO PARA BARCOS

Hace algunos días, en el Congreso, y contestando á una pregunta de un diputado de la minoría conservadora, el señor Canaleja hizo un anuncio que dejó estupefacta á buena parte del auditorio, por lo menos á quienes no estaban en el secreto: el anuncio de un proyecto de ampliación de construcciones navales. ¿Cuál es el alcance de este propósito del señor Canaleja? ¿Se dispone á comprometer nuevamente cierto número de millones para construir algunos barcos más, hipotecando el porvenir económico y financiero de la nación, á ese designio de aparente y externo florecimiento de la Marina militar que viene desde hace años persiguiendo el Sr. Maura? El asunto es bastante grave para que, con la anticipación debida, fijen sobre esta materia el país y los hombres públicos sus respectivas actitudes.

Hace ya meses se dijo que el gobierno liberal presentaría en esta legislatura un proyecto ensanchando los límites trazados á la restauración naval por la vigente ley de escuadra. Se añadió, además, que, en la necesidad de la presentación de esa ley había coincidido el Sr. Canaleja con el deseo vehemente del Sr. Maura, porque de esta suerte, no sólo se hacían solidarios los liberales de la política naval seguida por los conservadores, sino que facilitaban á éstos el medio de proseguir el camino emprendido con menor enojo de la opinión pública, que habría de distribuir ya sus hostilidades entre ambos partidos. Aun descartando por innecesaria toda suposición de pacto oculto, el hecho es que esos rumores vienen á ser confirmados por los hechos, surgiendo de improviso y á primera hora, como asunto sin importancia, una declaración de tal magnitud.

El proyecto que anuncia el Sr. Canaleja, sobre llenar de dolorosa sorpresa al pueblo español, encontrará la más merecida hostilidad. Todos los elementos directores de nuestro país apeteen que algún día la nación disfrute de una escuadra bastante poderosa para defender los intereses patrios y figurar con decoro en el concierto de las potencias marítimas del mundo. En punto á ideal, no se dispare; ni los conservadores, que parecen haber estancado el ansia de florecimiento naval, ni los liberales, que ahora, de improviso, cuando aún falta bastante tiempo para que se ultime el programa de construcciones en curso de ejecución, experimentan la irresistible necesidad de anticiparse al tiempo proponiendo una ampliación de ese programa, tienen la exclusiva de afán por un reverdecimiento de nuestro poder marítimo.

Pero ¿es este el momento oportuno? ¿Soporta la aflictiva situación del pueblo español nuevas inversiones de grandes caudales en la construcción de barcos? La respuesta ha de hacerse mirando al estado de la Hacienda y al de la economía nacional. Hace más de dos meses que se viene, casi continuamente, hablando en las Cortes del trance difícil por que atraviesa la Hacienda española. El señor Basada juzgaba la situación «aterradora» y peor que la de 1899, á raíz del desastre. El Sr. Rodríguez no le encontraba otra salida que el préstamo. Para el señor Navarro Reverter la situación no es más que «delicada»; cada cual es dueño de acentuar el significado de los adjetivos; pero esa delicadeza es tal, que obliga á un gobierno liberal, á un partido democrático, á buscar desesperadamente un efímero remedio nada menos que en el impuesto símbolo de las rapacidades fiscales, en el impuesto que más execraciones ha concentrado en el curso de la historia, por enemigo de los pobres; el abominable monopolio de la sal.

Se ha liquidado el presupuesto de 1911 con déficit; se liquidará el de 1912 con un déficit que, autorizadamente, se calcula en cerca de 80 millones; se presenta el presupuesto para 1913, á despecho de todos los alardes de sinceridad y de todas las agravaciones de tributos, con un déficit inicial indiscutible de 50 millones; se anuncia la presentación de un presupuesto extraordinario para liquidar, como se pueda, el pasado y para recoger algunos de los gastos que no ha sido posible contener en el proyecto de presupuesto ordinario.

Y para el porvenir, nada, ni una esperanza, ni el germen de una fórmula, ni la sospecha de una semilla de solución, ni lo más mínimo donde pueda recoger el ánimo algún aliento. La interpelación Besada, acerca de orientaciones económicas y financieras, no dejó ni la menor duda sobre la absoluta esterilidad de los partidos en este punto. Por toda solución momentánea, propuesta por la mayor capacidad financiera del partido liberal, la vuelta disimulada á los impuestos de consumo, los recargos para la luz eléctrica y el aumento en las tarifas de la contribución industrial que, en solos dos años, casi se han duplicado á manos de los liberales.

Y ahora se atreve un gobierno liberal á proponer que se aumenten los millones destinados á construcción de barcos? No sería únicamente absurdo, sería temerario; porque no se desafían impunemente el unánime dictamen de la conciencia pública y los llamamientos angustiosos del sentido común. ¿Pueden olvidarse los liberales de que han sido sus ministros de Hacienda los que, historiando el proceso de las presentes aflicciones del Tesoro, han inculcado principalmente á los nuevos gastos que sobre estos ejercicios arrojan leyes como la de escuadra, aprobadas por los conservadores? ¿Se olvidan de que en la sesión, mal llamada patriótica, los liberales accedieron á votar la ley de escuadra á cambio de que fueran consagradas sumas cuantiosas á la difusión de la cultura pública? ¿Qué se ha hecho de aquellos requerimientos de la oposición? ¿Se ha terminado ya con la vergüenza de las escuelas instaladas junto á muladares y á cementerios? ¿Se han cumplido ya las exigencias de la ley de instrucción pública de 1857? ¿Ya no hay escuelas que crear, edificios que construir, maestros que dotar?

Son los liberales los que, alegando el estado de la hacienda, niegan dinero al presupuesto de Instrucción. Los liberales, los que, cediendo á la imposición de los conservadores, dilatan el plan de reconstitución de la riqueza pública aplazando la concesión de los créditos; los que se negaron á aprobar la reducción en los derechos aduaneros sobre el bacalao, propuesto por la Junta arancelaria, reconociendo que beneficiaba al pobre, pero alegando que había que mirar por el Tesoro. No hay dinero para catedráticos, ni para implantar en su totalidad los servicios de Correos, ni para caminos, ni para regadío, ni para puertos. ¿Habrà dinero para más barcos? Y ¿es ese el sentido económico de un partido liberal?

El tema es vasto; el asunto importante; no queremos agotar nuestras razones. Sobre esto, aún tendremos mucho que decir. Aunque, no lo duden los liberales, si ese temerario propósito sigue adelante, quien dirá la última palabra será la nación.

(De El Imparcial.)

## CARTA ABIERTA

Nuestro correligionario D. Rafael Rico, vecino de Maguilla, ha dirigido á D. Fernando Llera Eraso, la que insertamos á continuación.

Celebramos que el pueblo de Maguilla, como Azuaga, La Granja, Berlanga y otros del distrito de Llerena, se muestre

dispuesto á romper el yugo de un caciquismo denigrante, que subsiste merced á un pacto nefando cuyos efectos hay que destruir.

Dice así la carta:

Sr. D. Fernando Llera y Eraso.

Muy señor mío y de toda mi consideración: He tenido el gusto de recibir su atento B. L. M. que se ha dignado remitirme, adjuntándome los números del diario *España Libre* que, según sus órdenes, he distribuido entre los amigos políticos que sobreviven aún, á pesar de los embates y esfuerzos que una dominación de unos cuantos lustros se ha dedicado á restarnos fuerzas, que siempre pierde el caído ó el que carece de una actividad y movimiento, que engendra la vida enérgica de las luchas políticas. En este pueblo no existen ideales políticos; se lucha por las personalidades y todo se pospone al encono y la venganza personalísima, que suelen producir muchos sinsabores y no pocos desengaños; la poca ó ninguna cultura, y menos mentalidad, son la causa generadora de tamaños desmanes.

Partiendo de este principio, debo decirle que esta pequeña localidad ha sido también invadida por esa fiebre contagiosa de que adolece la actual sociedad, que en completa efervescencia está completamente en constante ebullición, donde á diario nos comunica la prensa noticias de huelgas, motines y creación de asociaciones que pugnan por su emancipación, y que amenazan traernos una revelación social que cambie ó modifique todo lo anticuado, por inaplicable á las redentoras ideas que bullen en la mayor parte de los cerebros de los que aspiran á cambiar esencialmente la faz de las naciones vetustas y carcomidas por las inmoralidades é infamias de explotadores sin conciencia, que con el mayor descaro cínico se aprovechan del proletario y clase media para medrar y enriquecerse á costa de las actividades y privaciones de los que trabajan y producen, sin provecho para ellos.

Una dominación ejercida en esta localidad durante muchos años, protegida y escudada por los grandes caciques Maeso y Gallardo, protección fruto indigno del nefasto convenio pactado en Ahillones, aseguró la vida política de su pariente Gimón, y sirvió á este para reponer su ruinoso fortuna; y tanto y tan bien lo ha hecho, que teniendo que sostener antes su casa y su mesa de lo que le enviaba á diario su madre, hoy cuenta con cuarenta ó cincuenta mil duros de capital, rebechos en pocos años. En cambio estos vecinos han sido sacrificados en sus propios medios contributivos, y padecen los estómagos de los pobres braceros, pues todo lo monopoliza el aprovechado Gimón; todo lo ha conseguido con Ayuntamientos fabricados ad libitum, que no han celebrado sesiones, que no han consentido abrir los comicios, que las leyes han sido un mito para él que, con el mayor descaro, se vanagloriaba de una influencia omnipotente, protegiendo descaradamente á sus satélites, vengativo y orgulloso con los que sabía que no le querían ó que tenían la suficiente entereza para condenar su corrompida administración, sus abusos, sus injurias y toda la inmensa serie de sus desafueros, que es imposible enumerar; todo esto ha contribuido á que la mayor parte de este vecindario formule la más enérgica protesta, asociándose para destruir la afrentosa dominación, que los igualaba á los seres irracionales, á los que se obliga á trabajar á fuerza de latigazos.

La sociedad legalmente autorizada, cuenta hoy, que ha empezado á constituirse, con más de 200 socios, que se proponen, como único objetivo, sacudir el ominoso yugo del servilismo, y constituir municipios que garanticen la buena inversión de los fondos públicos, encomendados á una buena gestión, y que sirva de base para el porvenir y bienestar de sus hijos.

En tal concepto y no existiendo aquí ideales políticos en la mayor parte de estos vecinos, incondicionalmente se ofrecen los asociados á apoyar cualquier situación política, siempre que ésta coadyuve á destituir al autócrata, que se ha erigido en dueño de vidas y haciendas, cual si este pueblo fuera un feudo vinculado en un individuo, transmisible en su día á sus hijos y familia, consagrado por obra y gracia del célebre pacto de Ahillones.

Concluyo este pesado é inoportuno relato, advirtiéndole á usted que una comisión de labradores protectores de la nueva asociación, presentada por los Casascales, de Azuaga, se puso al habla con D. Pedro Gallardo, el que (según acostumbra á hacer) prometió hacer, y nada ha hecho; que la Sociedad ha recurrido á la Junta provincial del censo, denunciando el abuso cometido por esta autoridad municipal, de no haber exhibido las listas electorales en el tiempo y forma prescritos en la ley, para rectificar un censo amañado que le ha proporcionado hasta aquí contar con un medio seguro de triunfar en todos los casos, y eventualidades que tiendan á menoscabar su soberana situación, y visto que la provincial, á pesar de obrar en poder de los asociados recibos autorizados por el secretario de la Junta, de la reclamación entablada, no da señales de haberla tomado en cuenta, se ha elevado otra á la Junta central, y existe el propósito de recurrir á la Prensa, contando con la mediación de Soriano é Iglesias, que provocan una interpelación en el Congreso.

Mis muchos años y mi salud quebrantada, me impiden el tomar una parte activa en esta cruzada redentora; pero desde aquí coadyuvaré con cuantos medios pueda y estén á mi alcance, al triunfo de una santa causa que nos reivindicue y nos lave, cual nuevo Jordán, de la mancha que hasta aquí nos ha avergonzado.

Celebro esta ocasión que me permite ofrecerme suyo afmo. amigo y correligionario q. s. m. b.,

RAFAEL RICO.

Maguilla 7 Junio 1912.

En la carta que precede se habla de reclamaciones dirigidas á la Junta provincial del censo electoral por conducto de la municipal de Maguilla.

Posible es que esas reclamaciones no hayan llegado á su destino, pues la Junta provincial del censo resuelve todas las que se le dirigen, y por lo tanto conviene que los reclamantes hagan la oportuna investigación para esclarecer aquel extremo.

Nosotros, sin perjuicio de esas investigaciones, enviaremos un ejemplar del presente número al señor presidente de la Junta provincial y al jefe de los trabajos estadísticos.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

18 de Junio

¡Aquí hase farta un hombre! Ya es público y notorio que vamos á celebrar una Exposición Universal en Madrid; no ahora, sino allá por el año 1916, tercer centenario de un D. Miguel Cervantes Saavedra.

Todos estamos conformes en celebrarla; pero disintimos en varios puntos. Primero: hay quien dice que debe llamarse Exposición Universal—Dorada y otros—, y quien opina que, por modestia y por lógica, debe nominarse Exposición de Madrid.—Véase el artículo de Cavia, titulado «Hablaba V. de mi pleito?»

En la última y grandiosa reunión verificada con aquel motivo, los pareceres fueron unánimes; tanto el Ayuntamiento, dignamente representado, como el Comercio en general, con su Cámara india-

pensable, como el gobierno, encabezado por su presidente, convinieron en que la Exposición sería un gato hermosísimo de Angola ó Angora; pero ninguna de las partes mencionadas se atrevía de por sí á ponerle el cascabel.

—Comiencen ustedes—repetía D. José Canalejas en nombre del gobierno.

—Yo no puedo—contestaba la voz cantante municipal.

—Nosotros tampoco—reforzaban los nobles patricios del comercio honrado.

—Y todos á una mirábase atónitos.

—Para qué hemos venido?—parecían preguntarle.

Y se contestaban recíproca y tácitamente:

—¡Vaya un paso!—

—Ninguno quería dar el primero—el primer paso—.

—¡Aquí hace farta un hombre!—exclamaron á coro.

—¡Qué vergüenza; dije yo! Entre tantos varones ilustres como están aquí reunidos, todavía falta un hombre. ¡Bien opinaba el filósofo del tonel, ó seáse el gran cínico griego!

—Aquí hace farta un hombre, un hombre como Rius y Taulet, como Paraiso, como Trenor, como D. Manuel María José de Galdo—á quien no tuteo por su calidad de difunto—, ¡un hombre, un hombre, un hombre, y nada más!

También el dinero tenía que ver en el asunto. Y hubo dimes y diretes acerca de esa fruslería. Ninguno de los reunidos quería ser el primero en dar, también por modestia. ¿Qué dirán ustedes que hicieron entonces? Pues nombrar una comisión. ¡Una comisión! Una dilatoria, una cosa que no tiene fin, en todos los sentidos. Y así estamos.

Pero el maestro Cavia continúa diciendo:

—¡Aquí hace farta un hombre!

Lo escribe castellanamente, no como los hermanos Cuevas, á quienes ha poco les descolgó un crítico la obrita así titulada, para colgársela á los hermanos Quintéro.

Y el maestro Cavia sabe quién podría ser ese hombre que falta, más no lo dice, temiendo á cualquier Maese Reparos, á cualquier envidiosillo crítico.

—¡Vaya un apuro! ¡Hace farta un hombre, y está en la punta de la lengua del maestro Cavia, ó en los puntos de su pluma, y nos vamos á quedar sin hombre y sin Exposición Universal ó madrileña!

No en mis días. Yo soy madrileño, y gato, y sutil. Yo he adivinado el nombre que Cavia retiene. Yo quiero á mi patria chica, yo adoro á Cervantes, yo amo la Exposiciones... Yo voy á decir quién es ese hombre que hace farta. D. Mariano, póngase la mano en el pecho y júreme la verdad. ¿No es D. Miguel Moya el hombre preciso, el que V. se calla por un exceso de delicadeza?

Pues, siendo así, aquí no farta ningún hombre. «Ecce homo!»

ARGOS:

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

### PAGOTILLAS

—Se han fugado de la cárcel de Pontevedra dos reclusos, y mientras realizaban la evasión rompiendo los techos de los calabozos, pasando al desván, saliendo al tejado y descolgándose por medio de unas sábanas atadas á la chimenea, los demás presos armaron un alboroto para que los empleados de la cárcel no se enteraran de la fuga.

Es un rasgo de nobleza ese de los alborotadores, ayudando á los compañeros en su escapatoria.

A veces desparecen de la vida social, sin que nadie los encuentre, la moralidad, el desinterés, la abnegación, la caridad, la vergüenza y otras virtudes, ¡y es que se han ido con algunos presos á las cárceles y á los presidios!

Misterios de la vida.

—Ha desaparecido de Ríoseco tres hermosas muchachas de quince años. Yo, sin faltar á nadie, les felicito. ¡En ningún río seco se pescan barbos!

—

«El popular Emilio Carreras, mientras representaba el protagonista de la obra titulada *Las sorpresas del automóvil*, en el Gran Teatro, sufrió una distensión de tejidos en la región inguinal, que le ha obligado á guardar cama.»

¡Hasta en el teatro causa víctima el automovilismo!

No debió el simpático Emilio representar esa obra con el título que tiene de *Las sorpresas del automóvil*, y mucho menos apellidándose él *Carreras*.

¡Sólo esta coincidencia era una predicción!

ESTRAÑO

### BIBLIOGRAFÍA

**El bobo:** Comedia dramática en tres actos y en prosa.

Alejandro Bher, en colaboración de su distinguida consorte, ha dado vida á una producción que ha merecido, con justicia, el premio del Ayuntamiento de Madrid.

Es muy de extrañar la conducta observada por la empresa del teatro Español cortando á la tercera noche las representaciones de una comedia, muy aplaudida por el público madrileño, cuya opinión en trabajos de esta índole es muy digna de ser tenida en cuenta.

*El bobo* es una obra dramática primorosa, tanto por la forma como por el fondo, resaltando en el carácter del personaje principal, rasgos de una originalidad que compete con la elevación de sentimientos, y basta una ligera dosis de observación para comprender que en Pedro Román se refleja el espíritu dominante de la época.

La tradición dicta leyes que el tiempo modifica ó destruye determinando un progreso en las costumbres humanas, y justo es confesar que ante lo que piensa un público indiferente y cruel en cuestiones relacionadas con el adulterio, el espeso ofandido debe contar con absoluta libertad de acción para absolver ó condenar, guiándose por móviles pasionales ó por esas apreciaciones de conciencia que en casos determinados pueden echar un puente sobre profundos abismos.

En asuntos de tal monta que llevan envueltos la felicidad ó la desgracia de una familia, urge que el ánimo aparezca sereno, que el sentimiento de piedad ajustado á la razón no sea proscrito y que el orgullo renuncie á sus derechos.

Un hombre de gran corazón puede regenerar á una mujer cuyo defecto principal es no haber sido educada, é importa no olvidar que el fanatismo del honor en materias de amor es esencialmente perjudicial, porque se opone á que la abnegación funcione y hace que la religión del deber se vea sujeta á torcidas interpretaciones.

JOSÉ DEL SOLAR.

### LO DE LAS CARTILLAS

Ya saben nuestros lectores que después de los diversos aplazamientos que sufrió la rifa, entre los asilados, de las cartillas del Monte de Piedad que habían de adquirirse con el producto de la rifa de una muñeca donada por la reina Victoria para que se entregase á una de las acogidas en los establecimientos benéficos, dijo *Las Noticias* que el 8 del corriente, á las seis de la tarde, se celebraría el sorteo y el día 9 se adquirirían las cartillas.

También saben nuestros lectores que *Noticiero Extremeño*, quien, como LA REGIÓN, hizo una campaña en este asunto, dijo que se le había asegurado por una persona (ludiendo, según parece, á Santos Radondo) que el dinero de la rifa obraba en poder del Sr. Galache Hoyuelos.

Esperaban las gentes que dicho señor Galache se hubiera apresurado á desmentir ó confirmar aquella aserción; pero aquél, según dijimos hace días, guardó el más profundo silencio.

El día 8 de Junio (el señalado por *Las Noticias* para hacer el sorteo de las cartillas) *Noticiero Extremeño* publicó las siguientes líneas, que transcribimos en nuestro Extraordinario del 9:

«Según nos comunica nuestro amigo el Sr. Galache Hoyuelos, ayer ha recibido de la señora marquesa viuda de Ríoseco, de Fregenal, un cheque para el abono de quince papeletas de la muñeca donada por la Reina, y como existen todavía otras distinguidas personalidades sin que hasta la fecha hayan hecho efectivo el importe de aquéllas, antes de que sus nombres salgan á la publicidad como meros en el cumplimiento de un deber moral, se concede un plazo único y definitivo, que terminará el 20 de los corrientes, para que en estos días hagan efectivo

el valor de las que todavía no han sido satisfechas.»

Nosotros, después de transcribir las precedentes líneas, formulamos, en el referido Extraordinario del día 9, las siguientes preguntas:

«¿Y no podría saberse si hay alguna Junta ó entidad que entienda en este asunto de las cartillas? Y si no la hay, ¿quién ha fijado ese nuevo plazo, después de haber dicho *Las Noticias* que las cartillas se sortearían ayer 8 y se adquirirían hoy, para entregarlas á los favorecidos por la suerte?»

A estas preguntas, ni *Noticiero Extremeño* ni nadie quisieron contestar...

Ahora bien; terminando hoy el último y definitivo plazo fijado, no sabemos por quién, para el pago de algunas papeletas de la rifa, que aún no habían sido abonadas, es de esperar que muy en breve se verifique el sorteo de las cartillas, con intervención del diputado delegado en los establecimientos benéficos, D. Justo Castillo, y que en seguida se adquieran, á nombre de los favorecidos por la suerte, dichas cartillas, por la persona en cuyo poder obre el producto de la rifa de la muñeca.

Ha habido ya el propósito de formular una denuncia ante el Juzgado de instrucción, por lo que pasa en este asunto; pero nosotros hemos dicho, al hablárnos de ese propósito, que su realización se aplazase por algunos días hasta ver si se sortean y adquieren las cartillas para los asilados.

Las papeletas tiradas para la rifa de la muñeca fueron, según *Las Noticias*, 1.650; si algunas no se han podido cobrar, por extravío ó por otras causas, debe prescindirse de ellas y considerarlas como partida fallida; casi lo mismo dá que se hayan hecho efectivas, v. g., 1.650 que 1.600. Lo que urge es el sorteo y el reparto de las cartillas, para que las personas que compraron las papeletas para la rifa den por terminado el asunto satisfactoriamente.

### Historia retrospectiva Maniobras de ciertos patronos

En el año anterior algunos obreros de los que trabajan en los talleres de carpintería llamados vulgarmente de obra gruesa, se rennieron en un establecimiento de la calle de Zurbarán, con el fin de firmar una solicitud que dirijian á los patronos, pidiendo la jornada de nueve horas y el aumento de 25 céntimos diarios en su retribución; peticiones, ambas, muy racionales, pues á los obreros ayudados se les hacía trabajar doce ó trece y aún catorce horas.

Se reunieron los patronos y acordaron no atender las peticiones de los obreros, así como que ninguno de ellos diese ocupación á Antonio Granada, por creer que era quien había influido en el ánimo de otros compañeros, para que formularan con él las peticiones mencionadas.

Hay que advertir que al obrero Granada se le considera en el orden político como conservador. Su padre desempeña un cargo de confianza en la casa de D. Manuel Aibarrán, y no solo aqué, sino todos los individuos de la familia siempre han sido muy adictos al citado Sr. Aibarrán.

Con posterioridad á lo ocurrido en el año anterior, en que intervino el señor gobernador civil, á cuyo despacho fueron conducidos los obreros carpinteros, dos patronos llamados Bernabé Pinto y Martín Salgado, establecieron la jornada de nueve horas y uno de ellos ha admitido en su taller al Antonio Granada.

Este y algunos otros de los obreros que trabajan en los talleres del Pinto y del Martín Salgado, cuando cesan en sus tareas al atardecer, suelen pasear por la carretera de la ronda interior, sin hacer nada absolutamente que no sea correcto.

Cuéntase que algunos de los patronos que mantienen en sus talleres la jornada antigua, y entre aqué los uno de los concejales resucitados, á quien se ha visto salir del Gobierno civil, han ido á visitar al Sr. Cabrerizo, haciéndole creer quizás que Granada es un cabeza de motín que incita á los obreros que trabajan en las casas de los patronos duros de mollera é inhumanos, para que reiteren sus pretensiones del año anterior, ó se declaren en huelga. Eilo es que por causa, sin duda, de las maniobras de esos patronos, el Gobernador se creyó obligado á llamar al Granada para investigar si abrigaba

tales propósitos; por cierto que los policías que le transmitieron el aviso, le hicieron ir con ellos al Gobierno civil, á pesar de que el obrero les dijo que él se presentaría al Gobernador, sin necesidad de ir acompañado de ningún agente de la autoridad.

Como conocemos las inmejorables condiciones de Antonio Granada, y como entendemos que es perfectamente lícito que él y sus compañeros paseen por la carretera al dejar el trabajo por las tardes, cañimamos oportuno hacer público este relato, para que el Sr. Gobernador civil sepa á qué atenerse, y no haga caso de los cuentos con que pretenden engañarle el concejal resucitado, Amador, ó cualquier otro patrón de esos que consideran como burros de carga á los obreros y les hace trabajar diariamente doce, trece ó catorce horas.

### GRAN OCASIÓN

En la papelería «El Porvenir», Bravo Murillo, números 5 y 7, se realizan todas las existencias al precio de costo, desde las nueve de la mañana á seis de la tarde.

### Local y Regional

### SOBRE EL MITIN

Se han acercado á nuestra redacción muchos correligionarios, manifestándonos que les parece muy bien la celebración, indicada por nosotros hace pocos días, de un mitin para protestar del grandísimo retraso que sufre la resolución del expediente electoral de Badajoz.

El mitin se efectuará, pues, dentro de pocos días, y ya se fijará la fecha en que haya de celebrarse.

### El expediente electoral de Badajoz

Los diputados de la circunscripción firmaron una nota recomendando que se sancionase el acuerdo de la Comisión provincial, que despojó de sus actas á tres republicanos; acuerdo tan íntimo, que el ministro no se ha atrevido á dar gusto á dichos diputados.

Estos tienen conciencia de que el acuerdo es escandaloso.

Y sin embargo no han tenido reparo en recomendar que se apruebe.

¡De modo que ellos que contribuyen con su voto á la elaboración de las leyes, influyen para que prosperen las injusticias y las iniquidades!..

D. Juan Sanz, nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz, tomó posesión de su cargo hace cuatro ó cinco días.

Y, según parece, va á marchar á Madrid en uso de licencia.

El Sr. Sanz piensa gestionar su traslación á cualquier otra Audiencia que esté más próximo á Palencia, donde tiene creados intereses de alguna importancia.

El cargo de Secretario de la Audiencia está hoy vacante, y el Vicesecretario, don Miguel Carralero, nombrado para dicho cargo en sustitución del Sr. Argüelles, y que tomó posesión hace dos semanas, también gestiona, según parece, ser destinado á otra parte.

Con estos frecuentes cambios en el personal y con la ausencia casi constante de los jefes de la Fiscalía, no es extraño que los asuntos sufran gran retraso en la Audiencia provincial de Badajoz, que es una de las que tienen más trabajo en España.

Como que anualmente se registran en los libros unas 2.000 causas.

Claro es que muchas terminan por sobreseimiento—lo cual ocurre también en las demás Audiencias—pero, sin embargo, hay que estudiarlas y despacharlas.

Para que los asuntos se resolvieran dentro del plazo que marca la ley para evacuar los traslados, dietas y providencias, sería preciso que hubiese en la Audiencia de Badajoz tres secciones, con el personal necesario, no solo de oficiales de Sala, sino de escribientes.

Se dice que no pasará mucho tiempo sin que se conceda al alcalde D. José Ga-

lache Hoyuelos los honores de jefe superior de... administración.

D. Pepe se ha empeñado en lucir un uniforme con mucho bordado y va a salirse con la suya.

A nosotros no nos parecería bien que se le concedieran aquellos honores con la condición de que dejase la vara.

Y de seguro que al vecindario le parecería lo mismo que á nosotros.

¡Es tan popular D. Pepe!

El día 22 debutará en Z. fra. en el Salón Romero, la compañía lírica que dirige el reputado barítono D. Enrique B. ut.

En esa compañía figura como primer bajo D. Andrés López.

Un estudiante muy aventajado que ha obtenido en los exámenes de fin de curso tres sobresalientes, pidió á su padre, por vía de recompensa, que le regalase tres paquetes de café tostado «El Mercantil», para llevarlos al pueblo en que residen.

Excusado es añadir que el padre accedió á los deseos de su hijo.

Casi todos los sifones despiden un perfume irresistible.

¡Qué poco vigilan los agentes municipales para impedir que se conviertan en retretes dichos sifones!

Y es inútil llamar sobre ello la atención del Alcalde: éste hace oídos de mercader á las denuncias que se le hacen.

Los concurrentes al paseo de San Francisco se quejan de que éste se halle a oscuras las noches en que no hay conciertos musicales.

Trasladamos la queja al Alcalde... que no la atenderá.

Cuéntase que el del plano ha tenido unas terribles pesadillas en las últimas noches.

La que le produjo mayor efecto fué una en que figuraban tres individuos á quienes el despojo de una cosa que les pertenecía, y los cuales que iban otorgarle una gran recompensa por aquella acción tan hermosa.

Han sido trasladados á Cáceres y Lérida, respectivamente, los agentes de vigilancia D. Manuel Díaz y D. Miguel Villalobos.

Han sido aprobados en el segundo ejercicio de las oposiciones á la judicatura, D. Antonio Gudiño Llacayo y D. Manuel Mancebo.

Ha fallecido repentinamente en Zamora el notable médico oculista D. Cayo Alvarado.

Tenía anunciado su viaje á esta capital para dentro de poco tiempo.

Ha regresado de Sevilla nuestro amigo y correligionario D. Francisco Hidalgo, que fué á la capital andaluza para asuntos de su profesión.

Se encuentra enfermo nuestro amigo el procurador D. Vicente Martínez González.

D. seamos su pronto y completo alivio.

### En el Ateneo

Ayer tarde tuvo lugar en el Ateneo la velada en honor de Menéndez Pelayo.

De la numerosa concurrencia que ocupaba el amplio salón de la sociedad, formaban parte distinguidas damas.

El Sr. López Prudencio, presidente de la Sección de Literatura, declaró abierta la sesión, concediendo seguidamente la palabra á D. Enrique Bardají, quien pronunció un discurso ensalzando las excepcionales dotes que adornaban á D. Marcelino Menéndez Pelayo, y afirmando que la muerte de este hombre ilustre debía llorarla la humanidad entera.

Acto seguido, el Sr. Gómez Villafranca leyó un elocuente discurso juzgando á Menéndez Pelayo como bibliógrafo.

Después el Sr. Conde y Rivallo, canónigo magistral, trató con gran elocuencia de las ideas filosófico-religiosas de Menéndez Pelayo.

Hizo el resumen el Sr. López Prudencio, arrancando su elocuente oración aplausos tan entusiastas como los habían arrancado los Sres. Bardají, Gómez Villafranca y Conde Rivallo.

### Honras

En la Iglesia Catedral se celebraron ayer solemnes honras por el eterno descanso del alma de Menéndez Pelayo.

## Servicio telegráfico

Madrid 20 (1:20)

### Congreso

Con más animación que en días anteriores, tanto en escaños como en tribunas, dió comienzo la sesión de ayer á las tres y minutos de la tarde.

Varios diputados formulan ruegos sin interés.

Después el incansable y batallador diputado republicano Sr. Soriano trata una vez más de las recompensas militares concedidas con motivo de la campaña militar y de los sucesos ocurridos en Bilbao el verano último, citando nuevos casos para demostrar que no obstante la prodigalidad que existió, hubo manifiesta parcialidad en el reparto.

También vuelve á ocuparse de la cuestión del juego, diciendo que á pesar de las promesas de los Gobernantes de que no volvería á jugarse hasta que no fuera autorizado por una reglamentación que se tenía en proyecto, es lo cierto que en Barcelona se sigue jugando.

Habla á continuación del incidente ocurrido entre el exministro Sr. Borell y el ministro de Instrucción pública al tratarse de la cuestión del famoso cuadro de Van-der Goe que se pensaba enajenar, manifestando que es preciso aclarar algunos extremos que no aparecen muy claros en este asunto.

Denuncia nuevas ventas de objetos artísticos que hay el propósito de realizar.

El general Luque contesta á lo manifestado en primer término por el Sr. Soriano, acerca de las recompensas militares.

Soriano rectifica. Anuncia una interpección sobre la campaña de Melilla, pro-

metiendo relatar hechos muy edificantes al país.

Llorens y Soriano vuelven á decir que el Gobierno debe evitar á todo trance que los extranjeros nos despojen de nuestro patrimonio artístico.

Contéstales A. B.

Sigue la discusión del presupuesto.

El diputado republicano, Sr. Salillas, pronuncia un extenso y razonado discurso combatiendo los capítulos del presupuesto de G. acia y Justicia que se refieren al culto y clero.

Contéstale Canalejas y se levanta la sesión.

### Lo que se dice

En los círculos políticos se decía ayer como cosa cierta que las Cortes suspenderían sus tareas en la primera decena del próximo mes de Julio, no obstante las manifestaciones hechas hace pocos días por el jefe del Gobierno, quien aseguraba que los Cuerpos Colegisladores no se cerrarían hasta el 31 del referido mes de Julio.

### ¿Crisis?

También se aseguraba ayer como cosa cierta que el Gabinete que preside el señor Canalejas, tiene sus días contados, viniendo á sustituirle en el poder un gobierno que formaría y presidiría el actual presidente del Congreso conde de Romanones.

## Postales, Postales, Postales

Se acaban de recibir las últimas novedades, propias para recuerdos y felicitaciones, en

### La Minerva Extremeña

Plaza de la Constitución, 21

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

## OBRA NUEVA

# TROZOS VENATORIOS Y PRACTICAS CINEGETICAS

COMPRENDE

Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas.—Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillo: las diferentes clases de caza que contiene.

POR

Don Antonio Covarsí

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumentan mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadrado en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco, certificado.

## UNA REVOLUCIÓN EN LA MÁQUINA DE ESCRIBIR

LO QUE PARECÍA IMPOSIBLE, REALIZADO POR LA

### Bennet de New York

Una máquina de escribir absolutamente perfecta, e. cr tura vi i le, teclado universal, dotada de todos los perfeccionamientos. Toma papel hasta 22 centímetros, ocupando poco espacio, siendo su peso dos kilos.

Precio: con estuche, 200 pesetas.

Automóviles, la marca más moderna, y silenciosos, precio muy económicos, los hay de 10 caballos, á 5.800 francos puestos en Madrid.

Los pedidos al Sr. de Soto, Ramón Albarrán, 21, Badajoz.



## FERINOL

Remedio infalible contra la

### TOS FERINA

y toses rebeldes de los carreros agudos y crónicos.

CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DÍAS

Precio del frasco: 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Droguerías. Al por mayor, en los centros de Específicos.

En Badajoz: Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 21

## FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES

DE

Viuda é hijos de Pedro Pérez  
Villar del Rey

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pidanse Catálogos y se remitirán gratis

## ¿QUIERE USTED SER DICHOSO

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS».

Escriba á J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquéese la carta con 25 céntimos.)

## OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad). BADAJOZ

# EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marcos, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de MILÁN 1906  
Buenos Aires 1910

## LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS) ÓPTIMA CURACIÓN DE OTONO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto  
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legítimamente depositada. Rechazar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

# EL ODOL

## Es el mejor dentrífico conocido

### Resultados inmejorables

### Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas .....	62.994.846'10

TOTAL..... 74.994.846'10

### 47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

#### SEGURO CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

#### SEGURO SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA  
**DON ESTANISLAO BERBEN**, Arco-Aguero, número 21, Badajoz  
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:  
**DON SANTIAGO PALOMO**, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretera Romana, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimentá, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

## ALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parásitas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL A 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Casilla Postal Balneario de Archena-Marcia (España)



## HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

# ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien les solicite.

## ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD  
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Baza propia).  
BADAJOS

Edificio especial para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado immejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Bancos de España.

Pídase el programa y reglamento al director D. LUIS BARRAL.

Las matrículas para el curso próximo se abren el 15 de mayo.

# PASTILLAS

DEL

# Dr. RICHARDS

## Para el estómago

Dos después de cada comida,

Conservan la salud,

Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á

**Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association**

BOX 226 NEW YORK, U. S. A

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892  
y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Leza,**